

**CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA CINCO**



INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN

**AL FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR (FISDL), PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2014.**

SAN SALVADOR, 30 DE MARZO DE 2016



INDICE

CONTENIDO	PAG.
1. Resumen Ejecutivo.....	1
2. Párrafo Introductorio.....	2
3. Objetivos y alcance de la auditoría	2
4. Principales realizaciones y logros.....	3
5. Resultados de la Auditoría por área examinada.....	4
6. Análisis de Informes de Auditoría Interna, Firmas Privadas de Auditoría y de la Corte de Cuentas de la República.....	4
7. Seguimiento a Recomendaciones de Auditorías Anteriores	4
8. Conclusión General	4
9. Párrafo Aclaratorio.....	5



3.3 Alcance de la Auditoría

Nuestro trabajo consistió en realizar Auditoría de Gestión al Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (FISDL), periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, verificando el cumplimiento de sus objetivos, metas, planes de desarrollo local e indicadores establecidos, su sistema de control interno, el cumplimiento legal sobre su función social y los derechos de los usuarios en la prestación del servicio y/o realización del bien o producto recibido.

4. Principales realizaciones y logros

4.1 Realizados por la entidad.

En el marco de la implementación del modelo de gestión para resultados en el Desarrollo de las actividades del FISDL; se establecieron los siguientes lineamientos programáticos para la ejecución operativa institucional:

- Elaboración de un plan de acción para incorporar los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento rurales al nuevo modelo de asignación de subsidio electrónico. La finalidad de este proyecto es incorporar al nuevo modelo a los 442 sistemas de bombeo y rebombeo administradas por asociaciones comunitarias, que están subsidiadas por el FINET.
- Diseño de una guía metodológica de habilidades para la vida del componente inserción productiva de programa de Desarrollo Económico Local.
- Elaboración del Manual de Cooperación para el Desarrollo del FISDL.
- Se finalizó la consultoría para el Fortalecimiento de la Unidad de Promoción Social de 10 municipalidades de Gestión de Proyectos y Programas Sociales; en el marco del Proceso de Delegación de Funciones.
- Desarrollo de Estrategia de Gestión de Riesgos y Adaptación al Cambio Climático con el objetivo de incorporar en la labor institucional esta temática, bajo un enfoque de desarrollo sostenible.
- En mayo de 2014 se aprueba la Estrategia de Gestión de Riesgos y Adaptación al Cambio Climático para un Desarrollo Local Sostenible, la cual



busca promover acciones coherentes, integrales y participativas, de reducción de vulnerabilidad, gestión de Riesgos y adaptación al cambio climático.

4.2 Logros de la Auditoría

Durante el desarrollo de la auditoría, se comunicaron deficiencias relacionadas con el Programa de Transferencias; Proyectos de Inversión Auditoría Interna, las cuales fueron superadas y se emitieron las recomendaciones necesarias.

5. Resultados de la Auditoría por área examinada

Como resultado de la evaluación de las áreas: Programa de Transferencias, Proyectos de Inversión y Auditoría Interna, no se determinaron hallazgos de auditoría.

6. Análisis de Informes de Auditoría Interna, Firmas Privadas de Auditoría y de la Corte de Cuentas de la República.

6.1 Informes de Auditoría Interna

Como resultados del análisis a los informes realizados por el Departamento de Auditoría Interna, no existen observaciones que merezcan ser incorporadas en el presente informe.

6.2 Informes de Firmas Privadas

Como resultados del análisis a los informes emitidos por la firmas privadas de auditoría, no existen observaciones que merezcan ser incorporadas en el presente informe.

7. Seguimiento a Recomendaciones de Auditorías Anteriores

Se verificó que el informe de Auditoría de Gestión del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, no contiene recomendaciones de auditoría; por lo que no se realizó seguimiento.

8. Conclusión General

Como resultado de la aplicación de nuestros procedimientos de auditoría y la evaluación realizada mediante indicadores de gestión, siendo estos: eficiencia, eficacia, efectividad, economía y equidad, concluimos que el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (FISDL), ha sido eficaz en el cumplimiento de metas, objetivos, eficiente en la prestación de servicios, económico de acuerdo con principios y prácticas administrativas razonables de



1. Resumen Ejecutivo.

Señora
Presidenta
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo
Local de El Salvador (FISDL).
Presente.

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 195 ordinal 4º. de la Constitución de la República y los Artículos 5, 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, hemos efectuado Auditoría de Gestión del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (FISDL), periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.

Nuestra auditoria se orientó a evaluar las siguientes áreas:

Áreas	Unidad Organizativa
Programa de Transferencias	Gerencia de Infraestructura
Proyectos de Inversión	Gerencia de infraestructura
Auditoria Interna	Departamento de Auditoria Interna.

Como resultado de la aplicación de los procedimientos de auditoría, determinamos que no existen hallazgos de las áreas examinadas antes mencionadas.

San Salvador, 30 de marzo de 2016.

DIOS UNIÓN LIBERTAD


Dirección de Auditoría Cinco





Señora
Presidenta
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo
Local de El Salvador (FISDL).
Presente.

2. Párrafo Introductorio

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 195 inciso 4º de la Constitución de la República y los Artículos 5, 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, hemos efectuado Auditoría de Gestión del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (FISDL), periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014.

3. Objetivos y alcance de la auditoría

3.1 Objetivo General

Expresar una conclusión sobre la eficiencia, eficacia, economía y efectividad de la gestión del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (FISDL), de conformidad a las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

3.2 Objetivos Específicos

- a) Verificar si los procesos de la entidad se realizaron con economía, de acuerdo con principios y prácticas administrativas razonables con las directrices señaladas.
- b) Determinar el grado de eficiencia alcanzado por la entidad, en la utilización de los recursos humanos, financieros y de cualquier otro tipo, en el logro de la prestación de servicios.
- c) Verificar el grado de eficacia alcanzado por los objetivos y metas propuestos por la entidad fiscalizada con relación a los resultados alcanzados.
- d) Determinar el grado de equidad en la prestación de los servicios de la entidad, a la población beneficiada.
- e) Determinar el nivel de efectividad en el cumplimiento de metas, objetivos y en la prestación de servicios.



acuerdo a las directrices señaladas y equitativo en la prestación de los servicios a la población beneficiada.

9. Párrafo Aclaratorio

Este informe contiene los resultados de la Auditoría de Gestión al Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (FISDL), período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, la cual fue desarrollada de acuerdo a las Normas y Políticas Internas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República; para informar a la entidad y de uso exclusivo de la Corte de Cuentas de la República.

San Salvador, 30 de marzo de 2016.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Dirección de Auditoría Cinco.



